

USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A LOS ESTUDIANTES POR LA WSD Y ACUERDO DE SEGURO

PROPÓSITO: La Washington School for the Deaf (WSD) podrá asignar a sus estudiantes una tableta iPad o laptop para su uso en la escuela y en la casa, con la finalidad de propiciar un mejor rendimiento académico y ofrecer oportunidades más flexibles de aprendizaje. Este acuerdo incluye directrices al respecto y la información relacionada con las expectativas de la escuela correspondientes a los estudiantes y familias que se beneficiarán de dichos dispositivos. Además del presente acuerdo, el uso de los recursos tecnológicos de la WSD también requerirá de los estudiantes registrarse por las Directrices para el uso de los recursos tecnológicos de la WSD (WSD Technology Use Guidelines), tal como se indica en el Código de conducta de los estudiantes (Student Code of Conduct). Reglas adicionales podrán ser agregadas en caso de necesidad, tras de lo cual pasarán a ser incorporadas como parte integral del presente acuerdo.

Esperamos que los estudiantes aprendan a usar responsablemente los recursos tecnológicos de la WSD y que aprendan el uso correcto aceptable tanto de la tecnología como de las redes de la WSD. Esperamos también que hagan un esfuerzo genuino para mantener en buen estado de funcionamiento los dispositivos tecnológicos de la WSD a ellos confiados. El presente Acuerdo conlleva, concretamente, las siguientes responsabilidades y restricciones.

RESPONSABILIDADES – El estudiante deberá:

1. Cargar su dispositivo asignado en su casa, durante la noche, y traerlo a la escuela todos los días totalmente cargado.
2. Comunicarse responsablemente: Los mensajes electrónicos deberán redactarse en forma educada, utilizando un lenguaje apropiado, sin vulgaridades ni expresiones ofensivas o inflamatorias. Los acosos, ataques o las amenazas personales de los estudiantes, en la web, contra cualquier persona, utilizando los equipos de la WSD e incluso los suyos propios, deberán ser reportados o denunciados cuanto antes al personal responsable de la escuela.
3. Encargarse de crear y actualizar regularmente las copias de seguridad (backups) de toda información importante contenida en sus dispositivos. La WSD podrá actualizar y mantener los dispositivos asignados copiando periódicamente las imágenes de sus contenidos. Los estudiantes serán notificados, dentro de lo posible, con la debida antelación, acerca de estas operaciones de mantenimiento; sin embargo, los archivos de los estudiantes deberán ser guardados en el espacio reservado para tales fines, en la web, para asegurar que dicha información no se pierda durante las operaciones de mantenimiento. Pida ayuda si aún no sabe cómo crear sus propias copias de seguridad.

4. Utilizar los dispositivos sólo con propósitos relacionados con sus estudios, en la WSD y después de la escuela. Cualquier utilización con fines comerciales o políticos de los dispositivos está prohibida.

5. Respetar las leyes relacionadas con los derechos de autor y correspondientes normas de uso correcto, y descargar y guardar únicamente las piezas musicales, los vídeos y otros contenidos requeridos por las tareas o asignaciones escolares específicas. Los dispositivos o equipos de la WSD no deberán usarse para guardar piezas musicales o vídeos personales.

6. Poner a disposición, para fines de inspección por parte de cualquier administrador o maestro, los dispositivos o equipos asignados, cuando los interesados así lo soliciten. Ningún mensaje electrónico, o actividad o archivo, accedido utilizando los dispositivos de la WSD, podrá considerarse privado, por lo que podrá ser visto, inspeccionado, censurado, supervisado o archivado por la WSD en cualquier momento en que lo desee.

RESTRICCIONES – El estudiante no podrá:

1. Marcar, afeer, alterar en modo alguno el aspecto, desfigurar o pegar calcomanías en la iPad, laptop, o estuches y otros accesorios prestados por la WSD.

2. Divulgar o colgar en la web información de tipo personal, o enviar cualquier material, archivos o mensajes a personas desconocidas, utilizando el servicio de correo electrónico u otros medios.

3. Atentar de anular o invalidar, o pasarle por encima a la configuración del software de filtrado de la Internet, o a la configuración del dispositivo, o de la red instalada por la escuela. Todos los dispositivos asignados de computación han sido configurados para filtrar y controlar el contenido de la Internet, tanto en la escuela como fuera de ella, aun utilizando otras redes.

4. Tratar de acceder a redes y otras tecnologías sin autorización. Esto incluye cualquier intento de utilizar las cuentas de otras personas y/o sus contraseñas, o tratar de acceder a redes inalámbricas protegidas.

5. Compartir o tratar de descifrar contraseñas. Compartir contraseñas no se permitirá, y los estudiantes involucrados podrían verse responsabilizados de las acciones de otros, al surgir problemas resultantes de cualquier uso no autorizado.

6. Descargar o instalar programas o aplicaciones, archivos o juegos no autorizados, de o en la Internet u otros sitios, en los dispositivos o equipos propiedad de la WSD. Esto incluye la introducción intencional de virus informáticos o cualquier otro tipo de software malintencionado.

7. Descargar y/o instalar contenido audiovisual (música, películas, etc.) no relacionado con sus estudios, el material escolar o la ejecución de las tareas asignadas.

8. Utilizar la cuenta de iTunes creada por la WSD-para acceder o utilizar a aplicaciones u otro contenido en dispositivos de propiedad del estudiante.

9. Tratar de forzar o modificar tanto el hardware como el software de los equipos; intentar entrar, ingresar o hacer uso de computadoras sin autorización, y/o maltratar o destruir cualquier computadora o archivo de computadora, propiedad de la escuela. Los estudiantes involucrados en cualquier daño intencional o por descuido, a dichos equipos, serán sometidos a la justicia.

10. Tratar de descubrir o ubicar, ver, compartir o guardar materiales inaceptables en cualquier entorno escolar respetable. Esto incluye, entre otros, sin limitaciones, materiales pornográficos, obscenos, o violentos, o imágenes, sonidos, piezas musicales, lenguajes, vídeos y otros materiales vulgares o inaceptables. El criterio de aceptabilidad queda establecido por el tipo de material ofrecido a los estudiantes por el personal y el centro de medios de la WSD.

A pesar de estas restricciones, los estudiantes a veces tratan de modificar las configuraciones de seguridad y software en sus dispositivos, para no tener que cumplir con dichas restricciones. Además de la carga de trabajo que se agrega al personal de la WSD, esta violación a las normas de conducta por parte de los estudiantes incide directa y negativamente en su proceso educativo, debido a que los estudiantes que tratan de modificar sus dispositivos de computación a menudo no pueden ejecutar sus tareas escolares asignadas, ni en las aulas ni en sus casas. Como resultado, **se cobrará una multa de \$5.00, por incidente, a los estudiantes que voluntariamente traten de modificar la configuración de seguridad u obviar o ignorar las restricciones relacionadas con sus dispositivos asignados propiedad de la escuela.**

Además de los requisitos y las restricciones específicas que acabamos de señalar, esperamos de los estudiantes y sus familias aplicar su sentido común en el cuidado y mantenimiento de los dispositivos propiedad de la WSD, a ellos confiados. Para mantener las tabletas y las laptops seguras y libres de daños, favor de no prestar sus dispositivos asignados ni sus cargadores ni los cables a nadie más, ni dejarlos en vehículos ni desatendidos en ningún momento, ni comer o beber mientras estén usando sus dispositivos asignados.

La WSD no podrá, en ningún caso, ser responsabilizada de ninguna pérdida o perjuicio resultante del uso, correcto o no, de los dispositivos de su propiedad asignados a los estudiantes, ni está en condiciones de garantizar el buen funcionamiento de los mismos ni la disponibilidad en todo momento de las redes o sistemas de su propiedad. Mediante la firma de este acuerdo, usted acepta y se compromete a regirse por las condiciones arriba indicadas y asume la responsabilidad de cuidar, mantener y utilizar correctamente los dispositivos

propiedad de la WSD a usted confiados. Debe quedar entendido que, en caso de usted violar los términos de este acuerdo, su acceso a los dispositivos asignados, a la Internet y a otros medios o servicios electrónicos podría ser denegado en el futuro. Además, los estudiantes podrían ser sometidos a las medidas disciplinarias dispuestas en el Código de conducta de los estudiantes de la WSD (WSD Student Code of Conduct).

En mi calidad de padre, madre o tutor, reconozco mediante mi firma haber leído y entendido el presente Acuerdo de uso responsable y seguridad, incluyendo la parte relacionada con la multa de \$5.00, relacionada con cualquier eventual intento de manipulación de los dispositivos asignados, por lo que doy permiso a mi hijo(a) a aceptar el acceso y uso de los recursos y servicios electrónicos propiedad de la WSD-a él/ella asignados.

Padre/Madre/Tutor – Nombre en letra de molde: _____

Firma: _____ Fecha: _____

En mi calidad de estudiante, reconozco mediante mi firma haber leído o haber oído la explicación y el significado, y en todo caso haber entendido este Acuerdo de uso responsable y seguridad, incluyendo la parte relacionada con la multa de \$5.00, relacionada con cualquier eventual intento de manipulación de los recursos asignados, por lo que acepto la responsabilidad de cumplir con los términos y condiciones dispuestos en el mismo y utilizarlos únicamente con fines educativos.

Estudiante – Nombre en letra de molde: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del/de la estudiante (escrito en letra de molde): _____

Grado: _____ Número de identificación del/de la estudiante: _____

Inscripción en el plan de seguro de las tabletas iPad de la WSD (WSDAi)

A pesar de que el correcto cumplimiento de las Directrices de uso responsable, desglosadas en el reverso del presente documento, deberían servir para garantizar el buen estado y disponibilidad de la tableta iPad asignada a su hijo(a) estudiante, debemos reconocer que cualquier accidente podría ocurrir y que tanto los estudiantes como sus padres o tutores podrían estar preocupados en vista de la responsabilidad financiera que deberán asumir al aceptar la tableta iPad asignada al estudiante. Las leyes estatales, así como las normas, reglamentos y prácticas de la WSD, requieren la imposición de multas o cargos para cubrir el costo de reparación o reposición de los dispositivos propiedad de la WSD. En el caso de las tabletas iPad, el costo de su robo, pérdida o daño puede llegar a ser importante para algunas familias.

En respuesta a esta preocupación, la WSD ha creado un plan de seguro de las tabletas iPad de la WSD (WSD Assurance Program for iPads (WSDAi)) como una forma para permitir a las familias reducir sus riesgos financieros en caso de daño o pérdida de una iPad confiada a uno(a) de sus hijo(as). Este seguro es completamente voluntario. El seguro de las iPad de la WSD funciona de la manera siguiente:

- Antes de la entrega de la iPad al estudiante, los padres deberán hacer un pago de **\$20.00** para inscribir al estudiante en el plan WSDAi.
 - El pago será reducido a **\$15.00**, cuando el estudiante califique para almorzar con descuentos.
 - El pago será reducido a **\$10.00**, cuando el estudiante califique para almorzar gratuitamente.
- En caso de que la tableta iPad del estudiante sufra algún daño accidental, la multa o cargo regular para repararla (que normalmente oscila entre \$50.00 y el valor total de \$599 de la iPad) no tendrá que ser pagada, por lo que la tableta será reparada sin costo alguno para la familia (hasta un máximo de dos reparaciones al año). Los daños premeditados, intencionados, resultarán en una multa o cargo que la familia deberá pagar.
- En caso de que la iPad se pierda o sea robada, el cargo o multa regular de reposición de \$479.00 será reducido a **\$100.00**. Después de dicho pago (o creación de un plan de pagos aprobado), al estudiante se le entregará una segunda iPad, en sustitución de la anterior robada o perdida. Sin embargo, los padres no calificarán para inscribirse en el plan de seguro WSDAi una segunda vez en un mismo año escolar, por lo que serán responsables financieramente de cualquier daño, robo o pérdida de la segunda iPad entregada al estudiante. **(Cuando la iPad haya sido robada fuera del recinto escolar, la familia deberá reportar el robo a la policía, dentro de las 24 horas siguientes al hecho, y traer una copia a la escuela)**

· Cuando la iPad perdida o robada sea recuperada en buenas condiciones, la multa o cargo será reembolsada.

· Las familias que deseen inscribirse en el plan seguro y tengan más de dos hijos con derecho a recibir dispositivos personales asignados podrán pagar por sólo una inscripción al plan de seguro WSDAi, para cubrir todos los dispositivos recibidos por sus hijos durante un mismo año escolar.

· Exclusiones – El cargador del iPad, los cables, el estuche protector y otros accesorios entregados con la tableta iPad NO estarán cubiertos por el seguro WSDAi. En caso de que los mismos se pierdan, o sean robados o dañados, el programa cobrará un cargo o multa a la familia, para cubrir la reparación o reposición del accesorio perdido, robado o dañado.

· En caso de que la familia termine su relación con la WSD sin devolver las tabletas iPad entregadas a sus hijos, dicha familia será multada por el costo total de reposición de las tabletas no devueltas, e impondrá las normas de lugar para la restricción de los correspondientes registros y transcripciones. La policía podría tener que involucrarse en la recuperación de las tabletas propiedad de la WSD no devueltas por las familias.

Para que su hijo(a) pueda recibir en préstamo una tableta iPad, usted deberá firmar para inscribirse en el programa o renunciar a participar en el mismo.

Favor de indicar su decisión a continuación:

- **Sí, me gustaría participar en el plan de seguro de las tabletas iPad propiedad de la WSD (WSD Assurance Program for iPads (WSDAi)). Queda entendido que se trata de un seguro voluntario, destinado a reducir las multas y costos de reparación y reposición de los dispositivos que mi hijo(a) recibirá y que yo tendría que pagar, en caso de que los mismos se dañen, pierdan o sean robados, según se indicó anteriormente.**

Tipos de pago (Favor de seleccionar el tipo de pago, según se describe a continuación):

- **Pago regular de \$35.00**
- **Mi hijo(a) califica actualmente para almorzar con descuentos - \$20.00**
- **Mi hijo(a) califica actualmente para almorzar gratuitamente - \$10.00**

Ya efectué pagos al plan WSDAi por otros dos estudiantes a mi cargo - \$0.00

Nombres de los estudiantes ya inscritos: _____

Certifico que la información arriba indicada relacionada con el pago o descuentos de los almuerzos, o con otros estudiantes, es correcta y verdadera. He leído y entiendo plenamente la

conducta y reglas a seguir y mi responsabilidad financiera relacionadas con el seguro de las tabletas iPad propiedad de la WSD (WSDAi) que mis hijos puedan recibir; acepto los términos y condiciones de dicho plan de seguro y voluntariamente inscribo a mi hijo(a) en el mismo en correspondencia del actual año escolar.

Nombre del padre, madre o tutor en letra de molde – Fecha de la firma

-
- **RENUNCIO a participar en el plan de seguro de las tabletas iPad propiedad de la WSD puestas a disposición de los estudiantes (WSD Assurance Program for iPads (WSDAi)). Queda entendido que seré responsabilizado(a) del pago del costo total de reparación o reposición de las tabletas iPad que mis hijos puedan recibir, conforme al programa, en caso de daño, robo o pérdida.**

Nombre del padre, madre o tutor en letra de molde – Fecha de la firma

Mayo 2016